

PROPAGANDAS

Estamos en el acto del nudo, donde la obra adquiere mayor movimiento. Los personajes proceden en ejercicio de sus respectivas actitudes y caracteres y, dentro de lo que cabe presumir, se aproxima el desenlace. Pero lo malo es que, quizá á consecuencia de la marcada monotonía del espectáculo, el público parece bastante dispuesto á patear la comedia con verdadera furia.

El Sr. Canalejas se ha encontrado en Cataluña con las manifestaciones hostiles que años atrás acogieron al Sr. Dato, corregidas y aumentadas hasta constituir un grave peligro para el orden público y para la vida del gran orador demócrata. Y el Sr. Moret, para no ser menos, se tropezó en Sevilla con grupos de gentes que le silbaron y hasta le dispararon tiros, cosa que, por lo visto, es ahora el «último grito» en materia de medios de convencimiento político.

No está mal, pero ello es que los pobres prohombres no van á querer salir de viaje de propaganda ni á tres tirones. Porque todo lo bonito y agradable que resulta ir de ciudad en ciudad recogiendo aplausos, vivas y ovaciones y dando grandes lanzadas contra elementos políticos cuya crítica se puede hacer eloquentemente y que están lo bastante lejos del que los combate para semejar al moro muerto del proverbio, es, en cambio, feroz y desagradable jugar el pellejo antes ó después de cada discurso.

Y así resultará que los tales personajes tendrán que elegir entre renunciar á sus propagandas ó contentarse con hacerlas con armadura milanesa, casaca y empera cada, ó cuando menos con cota de malla bajo la levita, como los duelistas de folletín. Porque no es cosa de perecer en la noble lucha de las ideas y encontrar al cabo de una de esas excursiones un entierro solemne en vez de la codiciada presidencia del Consejo.

La repetición del hecho comentado no es sino un síntoma más de la enorme y abrumadora incultura española. La opinión, eso que se ha convenido benévola ó hipócritamente en llamar la opinión, que está constituida por un conjunto de ciudadanos á quienes, tras de no enseñarse nada ni imponerles el respeto á precepto ó autoridad alguna á fuerza de conculcar y falsear las unas y de hacer débiles é injustas las otras, se les ha hecho creer, en grandes y largas campañas de prensa, que deben desconfiar de todo el mundo igualmente, no tiene ningún freno que contenga las violencias naturales de su exaltado temperamento. Y como la propaganda de esos políticos, nada peores que la masa á que se dirigen pero señalados con el dedo á consecuencia de una notoriedad no acompañada del respeto, hiera las particulares ó apasionadas convicciones de muchos de los que les escuchan y como, además, la cortésia y el comedimiento no son virtudes latinas, los adversarios políticos de cada personaje, los adversarios anónimos y colectivos, constituidos en masa de público ó de auditorio, en vez de contentarse con no hacer caso de cuanto oyen al propagandista y seguir con sus anteriores opiniones enseñoreadas del espíritu, se lanzan á duros y brutales extremos de violencia.

Mal difícilmente remediable es ese. Los grandes políticos purgan en él su falta de sinceridad, porque al dirigirse con propagandas pseudo-radicales á una masa en la cual no creen y de la que solo necesitan el eco que en la Corte resuena de sus aplausos, se encuentran con la realidad práctica de la censurable antinomia en que les hace vivir su debilidad ya que no son bastante valientes para decidirse á ser dictadores y querer pasar por demócratas.

Y en esta democracia de apariencia por ellos creada, la masa, la opinión, libre del convencional respeto guardado en el salón de sesiones del Congreso y de las trabas naturales de la cortésia encuentra pobre y mentiroso su radicalismo palabrero y les enseña los dientes con una crudeza nacida á un tiempo de la costumbre de otras propagandas más extremas aunque no más sinceras y de la triste necesidad nacional de desconfiar igualmente de todos, políticos y particulares.

Por eso no se puede contar con la base del efecto de esas propagandas en las que á la floción de los actores responde la violencia intolerante del público, que no se abandina ni aún en gracia á los que tratan de halagarle.

El Hospital civil

Inhumanidades

Un nuevo caso, por si no bastasen los registrados recientemente, viene á demostrar cómo están atendidos los servicios en el Hospital civil, especialmente en lo que á la alimentación se refiere.

Desde hace algún tiempo á esta parte quejense todos cuantos tienen la desgracia de ir al Hospital, de la mala calidad de la comida que se les sirve.

Dicen que se llega al extremo de hacer la sopa en el agua que ha servido antes para cocer bacalao, resultando aquella tan excesivamente salada, que se hace imposible poder tomarla.

Y no es esto lo peor, sino que al enfermo que se queja lo plantan en la calle, como ocurrió hace algunos días.

Un pobre obrero, viejo y achacoso, llamado Victoriano Fraguela, muy conocido en esta capital, después de una larga y ruda existencia, consagrada por entero al trabajo, tuvo que solicitar su ingreso en el Asilo local de mendicidad.

Allí permaneció algunos meses, y sus padecimientos le llevaron más tarde al Hospital de Caridad, donde creyó encontrar las limitadas comodidades que la caridad oficial reserva á los desheredados de la fortuna.

Mas no fué así; un día comió el enorme delito de quejarse por la mala condimentación de la comida que á él y á los demás enfermos se les servía y fué lanzado de aquel establecimiento, quedando en medio del arroyo.

Los enfermeros, á quienes primeramente recurrió, le hicieron presente que si se quejaba al médico director sería expulsado del establecimiento.

Y así ocurrió; á la hora de la visita expuso Fraguela al director las quejas que antes había formulado á los enfermeros, y el facultativo lo expulsó en el acto del hospital.

Fraguela, que es un republicano federal de toda la vida, acudió á varios de sus correligionarios para denunciar el hecho y pedirles que lo restituyesen al Asilo, sin que lo hubiese conseguido, de lo cual se lamenta amargamente.

Llamamos sobre todo esto la atención del Alcalde por si conceptúa prudente adoptar alguna resolución que repare estas anomalías.

Los curiales

El domingo último se reunieron en el primer piso de la Casa Ayuntamiento los curiales de esta capital.

Asistieron casi todos los de la Audiencia, del Juzgado de instrucción y del municipal y los empleados en las procuradorías.

Hubo en la reunión gran entusiasmo, y tras de alguna discusión se aprobó el reglamento por que ha de regirse la asociación regional de dependientes de la Administración de justicia.

Cuando iba á procederse á la elección de cargos, alguien indicó que antes procedía enviar dos ejemplares del reglamento aprobado al Gobernador civil para que le preste su sanción. Así se acordó.

Tan pronto la autoridad civil apruebe el reglamento, volverán á reunirse para constituir definitivamente la sociedad y designar las personas que han de formar la Junta directiva.

Los asociados, que están animados de los mejores deseos, esperan obtener de los Poderes públicos grandes ventajas para la clase.

OPOSICIONES Á NOTARIAS

A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron en el Colegio Notarial los ejercicios de oposición á las notarias vacantes.

Fueron llamados dos que no se presentaron. Hoy serán llamados nuevamente.

Hicieron ejercicios D. José Ouro Arias, don Cesáreo Vázquez Martínez, D. Manuel Fernández Pérez y D. Abel Caballero Aballe.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Se abrió á las seis y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Mariño.

Asistieron 13 concejales.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada.

Despacho ordinario

Aprobóse un informe de la Comisión de Estadística, distribuyendo en secciones á los vecinos contribuyentes que tienen derecho á formar parte de la Junta municipal.

Acordóse desviar la alcantarilla de la calle del Matadero, para evitar las filtraciones que hoy se observan.

Se concedió una prórroga de dos meses á D. José Barros Fraga, para terminar las obras de construcción de un pabellón en el Hospital de la calle de los Fuertes.

Autorizóse á don Agueda García para instalar una barraca en la Plaza de María Pita, para exhibiciones cinematográficas.

La escuela de San Francisco

Aprobóse el presupuesto formado por el arquitecto para reparar la casa escuela de la calle de San Francisco, que importa 4.751'60 pesetas.

Acordóse prescindir por ahora de la construcción de un grupo escolar en la Ciudad Alta.

Arreglo de la Plaza de Abastos

Aprobóse un informe de la Comisión de obras, para reformar varias de las construcciones existentes en la Plaza de Abastos.

Se destinarán á este objeto 10.000 pesetas de las 15.000 consignadas para la construcción de un parque de bomberos.

Las 5.000 restantes se destinan á las reparaciones necesarias en la casa escuela de la calle de San Francisco.

Las principales reformas que se introducirán en la Plaza de Abastos, consisten en la reducción de las caballerizas, ampliación de los puestos para la venta de pescado, reparar la techumbre de varios tinglados y dotar de mostradores de mármol á las tabajerías.

Reformas en los cementerios

A petición de la alcaldía se acordó construir un camino de acceso al cementerio civil.

También propuso el alcalde la construcción de varios nichos y realización de otras obras en los cementerios civil y católico, con objeto de poner en las debidas condiciones los nuevos terrenos agregados al cementerio.

Apoya estas proposiciones el Sr. Mariño, diciendo que con estas reformas no se sientan privilegios en favor de uno ó otro cementerio, puesto que á los dos se atiende por igual.

El Sr. Correal hace algunas observaciones, entablandose una ligera discusión entre éste y el alcalde respecto á las cantidades que han de invertirse en el cementerio civil con relación al católico.

El Sr. Mariño dice que á los dos se ha de atender por igual en la medida de sus necesidades.

El Sr. Correal insiste en buscar un trámite dilatorio y el Sr. Mariño accede á que quede ocho días sobre la mesa.

Otros asuntos

Pasó á la comisión respectiva una proposición del Sr. Correal sobre construcción de uno de los secaderos de ropas en el lavadero del Parrote.

Aprobóse el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Diciembre último.

Aprobáronse también varias cuentas, favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Ruegos y preguntas

El Sr. Iglesias Pacio pide que la alcaldía se dirija al gobernador militar, rogándole que se cierren varios boquetes que existen en la muralla del Parrote.

Otro señor concejal pide que obligue á los propietarios de casas á recoger las aguas pluviales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Crónica judicial

U HOMICIDIO

Verifícase ayer en la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Tomás Varela Romay, por homicidio de su suegra Josefa Rodríguez Collazo.

La Sala hallábase literalmente ocupada por un numeroso público compuesto en su mayor parte de vecinos del barrio de Santa Lucía, donde se desarrolló la escena y donde vivían los protagonistas del drama.

Muchas mujeres, en su mayor parte cigarreras, ocupaban las primeras filas.

Dirigió los debates el ilustrado presidente de la Audiencia provincial D. Francisco Ruiz de Andrés.

Acusó al procesado el teniente fiscal señor Fadón y lo defendió el abogado Sr. Ozores Prado.

El hecho

He aquí el hecho tal como lo relata el ministerio público.

Tomás Varela Romay, joven de 25 años, está casado con Amalia Regueira Rodríguez, agraciada muchacha de 22 años.

Esta, cansada de sufrir los malos tratos de su esposo, se fué á vivir con su madre Josefa Rodríguez Collazo.

Desde la separación vivían los cónyuges con sus padres respectivos.

En la mañana del 7 de Agosto último, Josefa se dirigió por la Cuesta de la Palloza hácia la fábrica de tabacos, en donde trabajaba como cigarrera.

Al verla Tomás, que se hallaba asomado á la ventana de su casa, salió á su encuentro y sin que mediara palabra alguna le dió dos bofetadas. Suced luego un arma de fuego y disparó contra ella causándole una lesión en el lado derecho de la cara, á unos dos centímetros hacia abajo y fuera de la comisura labial externa sobre el borde superior y extremo del pómulo, lesionando la sustancia cerebral.

La herida ha sido calificada de mortal *ut plurimum* y á consecuencia de ella falleció la desgraciada Josefa el día 3 de Septiembre siguiente.

Califica de un delito de homicidio, con la circunstancia agravante de parentesco y pide para el procesado la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal.

No señala indemnización alguna por haber sido renunciada por los herederos de la interfecta.

Conclusiones del defensor

La defensa relata los hechos de distinta forma.

No niega que el procesado haya disparado el revólver contra su suegra, pero afirma que lo hizo obedecido y arrebatado por aquella se oponía á la reconciliación de los esposos y porque al recriminarla por su conducta le llamó asesino y criminal, por su conducta le llamó asesino y criminal, lo cual le irritó hasta el punto de obligarle á hacer uso del arma que consigo llevaba.

Tampoco niega que exista la agravante de parentesco, pero sostiene que deben apreciarse las atenuantes de falta de intención de causar un mal tan grave como el producido, provocación por parte de la ofendida y haber ejecutado el hecho en vindicación de una ofensa próxima.

Solicita que se imponga á su defendido la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

El juicio

Entre la expectativa del público declaró Tomás Varela Romay, que es un joven alto, moreno y buen mozo.

Dijo que su suegra era la culpable de que no pudiese reconciliarse con su esposa, que al encontrarla el día 7 de Agosto lo insultó llamándole asesino y criminal, que entonces él sacó el revólver y poniéndoselo delante para amenazarla le dijo que si continuaba insultándolo le disparaba un tiro y que en este momento se disparó el arma casualmente yendo á alojarse el proyectil en la cabeza de Josefa.

Añadió que si llevaba el revólver y la navaja en el bolsillo era porque como tenía que ir á prestar una declaración en el Juzgado se había puesto la americana nueva, en la cual guardaba dichas armas.

La prueba

De los once testigos del fiscal declararon nueve, que nada favorecieron la suerte del acusado.

La esposa de éste Amalia Regueira Rodríguez, compareció en la Sala vistiendo el luto de la orfandad.

Renunció al derecho que le concede la ley para no declarar en contra de su esposo.

A las primeras palabras que pronunció contestando al fiscal, único que le interrogó, prorrumpió en amargo llanto.

Relató con verdadero ensañamiento los malos tratos de que su marido la hacía víctima.

Manifestó que á los quince días de casados le dió la primera paliza, que otra vez la tendió en un banco con el propósito de matarla, que una noche la echó de casa y que entonces fué cuando se dirigió á la de su madre con la cual ultimamente vivía.

Afirmó también que el procesado se pegó en una ocasión con el hermano de la declarante por la mala vida que aquél daba á ésta; que de tal ríña salió su hermano con una lesión en un labio que le causó Tomás con los dientes y que el juzgado municipal impuso á éste por tal motivo una condena.

Entre sollozos dijo también que su madre trataba siempre de reconciliar á los esposos y que no merecía una muerte tan criminal como la que aquél le dió.

Calificó duramente á su marido y añadió que después de ejecutado el delito Tomás se dirigió á casa de la testigo con objeto de matarla igualmente.

El efecto que hizo esta declaración en el público fué sensacional.

Las mujeres, sobre todo, lloraban también y hacían comentarios poco favorables á Tomás, al que ponían verde por su conducta.

A instancia de la defensa informaron dos maestros armeros.

Sentaron que el revólver andaba muy flojo de muelles y que podía dispararse con suma facilidad.

De los testigos de descargo que depusieron sólo dos afirmaron haber oído á Josefa llamar asesino y criminal á su hijo político.

Y terminada esta prueba, se suspendió el juicio hasta las cuatro y media de la tarde. Eran las dos.

Por la tarde

Reanudada la sesión se dió lectura á la prueba documental.

Tanto la parte acusadora como el defensor sostuvieron sus respectivas conclusiones.

Concedida la palabra al ministerio público, el Sr. Fadón pronunció un largo y razonado informe para demostrar la culpabilidad del procesado.

Examinó los hechos, analizó detenidamente la prueba, desvirtuó las atenuantes alegadas por la defensa y terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor, Sr. Ozores Prado, habló luego elocuentemente en pro de su cliente.

Sostuvo su calificación provisional y las circunstancias atenuantes alegadas, haciendo algunos razonamientos en apoyo de las mismas, y solicitó del Jurado que dictase un veredicto conforme á sus conclusiones.

A las siete de la noche se suspendió el juicio para continuarlo á las doce de la mañana de hoy.

UN ABOGADO DE POBRES.

NOTAS MUNICIPALES

Por la Alcaldía se ofició á la Empresa de los tranvías para que contribuya con 4.000 pesetas á la expropiación de la casa número 4 de la calle de Cordonera.

Se envió á informe del Colegio médico la proposición del Sr. Pereira relativa á la erección de Casas de lactancia en esta capital.

En las obras públicas municipales que se ejecutan por administración se han invertido 315 pesetas, durante la última semana.

El ingeniero jefe de obras públicas devolvió á la Alcaldía una instancia de D. Manuel Piñero, en la que solicita autorización para edificar una casa en la carretera de la Coruña al Pasaje.

El gobernador civil aprobó el presupuesto de gastos é ingresos de la cárcel del partido.

El arquitecto municipal envió á la Alcaldía el presupuesto para la reforma de la planta baja de la casa número 2 de la calle de Herreros, con objeto de habilitar locales para que puedan extinguir sus penas los condenados por el juzgado municipal. Importa 2.000 pesetas.

En la secretaría del Ayuntamiento se desea la presentación de Claudio Silva Babo, natural de Villagarcía; Adalberto y Gileno González Araujo, de Chantada; Manuel Fontes Paría, de Abegondo; Ricardo Otero Sanmartín y Ramón Barreiro Patiño, de Cesuras.

Multó el alcalde con una peseta á Bernardo Esparrón, Carmen Caridad y Cándido Gomez Lopez.

La Cámara agrícola

El domingo celebró sesión la Junta directiva de la Cámara agrícola de esta ciudad bajo la presidencia del señor Quiroga Pérez (don José).

Se leyó y aprobó una memoria comprensiva de los trabajos realizados por la Cámara durante el pasado año 1903.

Quedó formado y aprobado el presupuesto de los ingresos y gastos correspondientes al año actual.

Se estudió la conveniencia de traer semillas de varias clases, en vista del excelente resultado obtenido con las que en el año último se han distribuido por la Cámara, y se examinó también si será útil la adquisición de algunos semantales de cerda, con objeto de repartirlos para mejorar la raza en todo lo posible.

Discutiéronse ampliamente estos dos asuntos, no llegándose á adoptar por el momento acuerdo alguno acerca de ambos particulares.

Se acordó convocar á Junta general para pasado mañana jueves 21 del corriente, con objeto de proceder á la renovación de cargos en la Junta directiva, resolviéndose además que si no se reuniese número suficiente de asociados se celebre nueva junta con los que asistían el próximo domingo.

No se adoptaron más acuerdos.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Los acuerdos de ayer

Preliminares

Al fin llegaron á la Coruña los diputados provinciales señores Moreno y Vázquez Otero para tomar parte en las sesiones de la Comisión provincial.

Españábanse con impaciencia sus compañeros de conjunción monerista maurista para poder desarrollar el plan de represalias que habían estudiado.

Como no bastaban los requerimientos directos de los señores Latorre y Moral para decidir á los señores Moreno y Vázquez Otero á colaborar en la obra de cesantías proyectada, fué menester que el propio señor Montoro Ríos influyese en el señor Romero Donallo para que viniesen de Santiago aquellos dos señores y para que el señor Otero Pensado, que estaba irresoluto é incierto, les secundase eficazmente.

Merced á tales gestiones la Comisión, en su sesión de anoche, se constituyó con los vocales siguientes:

Arias Armesto, Pumariega, Otero Pensado, Dafonte, Moreno, Vázquez Otero y Sánchez Díaz.

De estos siete diputados sólo es ahora gaseista el Sr. Sánchez Díaz, porque algunos de los otros, que lo han sido, han vuelto la cara á Lourizán.

El mismo Sr. Arias Armesto que figura en el gaseatismo como incondicional del marqués de Figueroa está observando una conducta en la vicepresidencia de la Comisión que podría ser explicada por ineptitud manifiesta, si no obedeciese á instrucciones del habilidoso marqués, el cual, como no es aficionado á reñir con nadie, trata de complacer á los moneristas para que cuando manden le respeten su feudo de Puenteume.

Dadas la composición de la Comisión, la actitud del vicepresidente y las condiciones personales del Sr. Sánchez Díaz, no podía ser dudoso el resultado de la sesión de ayer.

Un recurso mal empleado

Constituida la Comisión en su despacho á las seis de la tarde, leyó el secretario Sr. Vitorro el acta de la sesión anterior que fué aprobada, y seguidamente el Sr. Sánchez Díaz protestó del cambio de hora para reunirse, pues habiéndose fijado la de las doce, no se le había avisado para las seis de la tarde.

Lejóse una proposición de este joven diputado por Batzanos, pidiendo la nulidad de los acuerdos adoptados por la Comisión en ausencia del Sr. Pérez Neu, á quien violenta é ilegalmente se había despojado de su derecho como representante de Noyamuros.

Esta proposición entrañaba un voto de censura, muy justificado, para el vicepresidente Sr. Arias Armesto, autor del atropello; pero este señor dijo que no quería discutirla por delicadeza, confundiendo lamentablemente sus deberes.

Por delicadeza, por compañerismo, por obligación política y por respeto á la ley el Sr. Arias Armesto debió impedir la expulsión del diputado Pérez Neu, como por los mismos motivos debió discutir ayer la proposición del Sr. Sánchez Díaz, para que no se diese el espectáculo de que el Sr. Dafonte apareciese como único paladín y verbo de todas las enormidades realizadas.

El Sr. Dafonte con palabra imperiosa y ademan impertinente razonó á su modo, que fuese desechada la proposición y puso á prueba la candorosa insuficiencia del Sr. Sánchez Díaz.

Desechada la reclamación pudo advertirse que en la comisión provincial quien inicia, gobierna y manda por pulmones y por sumisión de los demás es el Sr. Dafonte que sustituyó al Sr. Arias Armesto en todo.

Contra cuatro empleados

Aterrado el Sr. Sánchez Díaz, absorbido el vicepresidente, muchos los demás vocales, el Sr. Dafonte comenzó á entregar proposiciones al Sr. Vitorro para que éste las leyese y para que la Comisión las aprobase.

Y se leyó la primera por la cual se acordó la suspensión de empleo y sueldo del oficial del negociado de cuentas D. Ramón Vidal y que se instruya expediente para su cesantía. Fundada el acuerdo en supuestas quejas graves de los ayuntamientos (de las cuales no se aportó una sola) y en la notoriedad de la intervención de este empleado en la política provincial.

A la memoria del Sr. Sánchez Díaz debió acudir el recuerdo de que asuntos tan graves no son de urgencia y otra multitud de procedimientos para parar el golpe ó para incorporar vicios de nulidad; pero el pensamiento y la palabra no respondieron á su voluntad y el acuerdo quedó adoptado por cinco votos contra dos.

En esto y en los acuerdos posteriores el señor Arias Armesto puso su voto al lado del gaseatismo, como si eso pudiera redimirle de su deslealtad.

Si el Sr. Arias Armesto se diese cuenta de que hasta los analfabetos saben que cuando el vicepresidente resiste, la Comisión provincial queda inerte, hubiérase evitado la molestia de votar.

Lo que estaba obligado á hacer, como árbitro del orden del día, era impedir que se discutiesen y votasen las proposiciones del Sr. Dafonte. Y eso no lo hizo por complicitad, no por ignorancia.

Decretada la suspensión del empleado señor Vidal se acordó que le sustituya el oficial señor Labadie y que instruya el expediente el diputado Sr. Pumariega.

La segunda proposición pedía que se suprimiese por inútil la plaza de visitador del Hospicio dotada con 2.000 pesetas que desempeña D. León Gil de Palacios. Así se acordó.

La tercera pedía la sustracción del cargo de representante de la Diputación en Madrid dotado con 1.500 pesetas anuales que venía percibiendo D. Manuel Coja Varela ó D. Domingo Parmés. También se aprobó.

La cuarta pedía que se diese cumplimiento á la real orden de 2 de Diciembre que suprime un empleado de 1.100 pesetas, para lo cual se declarase cesante al más moderno de los colocados en la Diputación. En calidad de más moderno fué obsequiado con la cesantía don Braulio Pan Salazar, auxiliar del negociado de contabilidad, que devengaba 1.250 pesetas anuales.

Obras anuladas

Después de esos cuatro ataques á la nómina de algunos funcionarios procedió la comisión á cumplimentar la citada real orden de 2 de Diciembre en lo tocante á dar de baja en presupuesto las consignaciones para nuevas obras provinciales de las que podríamos llamar de aprovechamiento municipal.

Con lo cual se ahorizaron 55.000 pesetas en esta forma:

- 10.000 de la rampa de Santiago recomendada por el Sr. Vilas Molezán.
- 2.000 de la de Cuileredo recomendada por el Sr. Llorca.
- 4.000 de la de Malpica recomendada por el Sr. Llorca.
- 10.000 para expropiar en Puenteume el palacio de Alba.
- 10.000 para construir un matadero en Batzanos.
- 10.000 para construir un asilo en Pastrón.
- 4.000 para construir un matadero en Padrón.
- 5.000 para abastecimiento de aguas en la Puebla del Carmalín.

Hospital de Santiago

Seguidamente procedió la comisión á nombrar ponente al Sr. Vázquez Otero para que se dedique á la busca y captura de un reglamento de la beneficencia que sufrió extravío entre el Gobierno civil y el Gran Hospital.

Si se le encuentra, pueden servir

El Sr. Aparicio no puede ser, como representante del gobierno, instrumento de nadie, ni puede consentir que los servicios provinciales se perturben.

SINIESTROS MARITIMOS

Los naufragos del «Kenmore».—Llegada a la Coruña

Entre siete y ocho de la mañana del domingo llegaron a esta capital en un report, los naufragos del vapor inglés Kenmore.

Los naufragos del Kenmore cuentan verdaderos horrores de las penalidades que han sufrido en los angustiosos días que sucedieron al accidente experimentado por aquel buque.

En la noche del 11 al 12 del corriente ocurrió el naufragio motivado por la densísima niebla que cubría toda la costa y que formaba una completa cerrazón que apenas permitía ver los objetos a corta distancia.

Los naufragos del Kenmore cuentan verdaderos horrores de las penalidades que han sufrido en los angustiosos días que sucedieron al accidente experimentado por aquel buque.

En la mañana del jueves comenzó a amainar algo el temporal, y aprovechando esta coyuntura decidieron intentar un último esfuerzo para ponerse a salvo.

El aceite que restaba del que tenían para servicio de las máquinas lo arrojaron al mar a los costados del buque, para aliviar los efectos del oleaje.

Los naufragos dedicaron a pagar la horrible sed que tenían bebiendo el agua hervida que había estancada en las charcas de los acantilados.

Del naufragio sólo han conseguido salvar la documentación y algunos relojes y objetos de uso particular.

Primeras tentativas de salvamento

Las primeras tentativas realizadas para el salvamento de la tripulación, resultaron infructuosas en gran parte.

Los naufragos se dedicaron a pagar la horrible sed que tenían bebiendo el agua hervida que había estancada en las charcas de los acantilados.

aparición de cadáveres

De las ocho víctimas de este siniestro marítimo han aparecido hasta ahora cinco cadáveres, tres de ellos muertos estivo allí el representante del consulado inglés.

Este y el Sr. Guyatt hicieron cargo de los objetos que se encontraron en las ropas de los muertos, y que consistían en sortijas de metal, una de las cuales tenía una calavera; varias monedas de plata encerradas en cajas de fosforos, de hoja de lata, un colmillo que parece ser de jabalí y algunos retratos de mujeres.

Los naufragos saldrán hoy en el tren correo para Vigo, con objeto de embarcar en aquel puerto en el vapor Clyde para dirigirse a Southampton.

Los tripulantes que el domingo llegaron a esta capital, se les facilitaron aquí ropas y calzado.

Los naufragos saldrán hoy en el tren correo para Vigo, con objeto de embarcar en aquel puerto en el vapor Clyde para dirigirse a Southampton.

Los naufragos saldrán hoy en el tren correo para Vigo, con objeto de embarcar en aquel puerto en el vapor Clyde para dirigirse a Southampton.

Los naufragos saldrán hoy en el tren correo para Vigo, con objeto de embarcar en aquel puerto en el vapor Clyde para dirigirse a Southampton.

Los naufragos saldrán hoy en el tren correo para Vigo, con objeto de embarcar en aquel puerto en el vapor Clyde para dirigirse a Southampton.

ayer la protesta de la pérdida del buque, el capitán de la draga Rosario, embarrancada en la playa de Traba.

El personal del consulado y los quince naufragos hicieron un grupo fotográfico que publicará el Blanco y Negro.

El Sr. Molina facilitó a los tripulantes ropa y calzado.

Esperanse instrucciones de Holanda para saber si el viaje de retorno a aquel país lo satisficase el gobierno de dicha nación ó la casa armadora.

Entre tanto los naufragos continuarán hospedados en esta población.

Contra lo que se esperaba, la goleta Francisca Rosa, embarrancada en la ria de Corcubión, no podrá salvarse.

El Sr. Molina facilitó a los tripulantes ropa y calzado.

Esperanse instrucciones de Holanda para saber si el viaje de retorno a aquel país lo satisficase el gobierno de dicha nación ó la casa armadora.

Entre tanto los naufragos continuarán hospedados en esta población.

Contra lo que se esperaba, la goleta Francisca Rosa, embarrancada en la ria de Corcubión, no podrá salvarse.

El Sr. Molina facilitó a los tripulantes ropa y calzado.

Esperanse instrucciones de Holanda para saber si el viaje de retorno a aquel país lo satisficase el gobierno de dicha nación ó la casa armadora.

Entre tanto los naufragos continuarán hospedados en esta población.

Contra lo que se esperaba, la goleta Francisca Rosa, embarrancada en la ria de Corcubión, no podrá salvarse.

El Sr. Molina facilitó a los tripulantes ropa y calzado.

Esperanse instrucciones de Holanda para saber si el viaje de retorno a aquel país lo satisficase el gobierno de dicha nación ó la casa armadora.

Entre tanto los naufragos continuarán hospedados en esta población.

Contra lo que se esperaba, la goleta Francisca Rosa, embarrancada en la ria de Corcubión, no podrá salvarse.

El Sr. Molina facilitó a los tripulantes ropa y calzado.

Esperanse instrucciones de Holanda para saber si el viaje de retorno a aquel país lo satisficase el gobierno de dicha nación ó la casa armadora.

Entre tanto los naufragos continuarán hospedados en esta población.

Contra lo que se esperaba, la goleta Francisca Rosa, embarrancada en la ria de Corcubión, no podrá salvarse.

El Sr. Molina facilitó a los tripulantes ropa y calzado.

Esperanse instrucciones de Holanda para saber si el viaje de retorno a aquel país lo satisficase el gobierno de dicha nación ó la casa armadora.

Entre tanto los naufragos continuarán hospedados en esta población.

Contra lo que se esperaba, la goleta Francisca Rosa, embarrancada en la ria de Corcubión, no podrá salvarse.

El Sr. Molina facilitó a los tripulantes ropa y calzado.

Esperanse instrucciones de Holanda para saber si el viaje de retorno a aquel país lo satisficase el gobierno de dicha nación ó la casa armadora.

Entre tanto los naufragos continuarán hospedados en esta población.

Contra lo que se esperaba, la goleta Francisca Rosa, embarrancada en la ria de Corcubión, no podrá salvarse.

El Sr. Molina facilitó a los tripulantes ropa y calzado.

Esperanse instrucciones de Holanda para saber si el viaje de retorno a aquel país lo satisficase el gobierno de dicha nación ó la casa armadora.

primer tercio del brazo del mismo lado; un rasguño de araña sobre la escápula izquierda, en la espalda, cerca de lo que vulgarmente se llama palenilla, y un corte en el centro de la nalga derecha.

Todas estas lesiones fueron causadas con un instrumento punzo cortante y curadas por el mismo lesionado con ceniza de trapo quemado.

Terminada la riña volvieron todos a la taberna.

Al descubrirlo, un gran chorro de sangre saltó al mostrador, dejándolo completamente manchado.

Amatado, se abrochó nuevamente los pantalones y salió a la calle, con objeto de dirigirse a su casa, arrojando a borbotones la sangre.

Entre el lodo del camino, se desangró completamente, muriendo por consecuencia de la hemorragia.

Después de ocurrir lo que vá relatado Francisco Pereira se marchó para su casa y se acostó.

Ya en la cama contó a su madre todo lo que había pasado.

La pobre anciana al enterarse del suceso salió en busca de su hijo Constantino al que encontró aun en la taberna algo beodo.

Entre ella y otro sujeto que allí estaba lograron llevarlo a casa.

Nadie volvió a ocuparse más del suceso y cada uno de los que estaban en el establecimiento se marchó para su respectivo domicilio.

El tabernero cerró la puerta de la calle y así pasó toda la noche del sábado hasta el domingo por la mañana.

A las ocho y media unos vecinos del lugar de Castriellón vieron un hombre tendido en tierra.

Estaba echado de bruces, completamente revuelto en el lodo y en medio de un charco de sangre.

Debajo tenía un palo de regular tamaño, cuyos extremos salían por un lado y el otro del cuerpo.

Dado el oportuno parte al Juzgado municipal de Oza, éste se apresuró a presentarse en el lugar del suceso.

Procedió al levantamiento y a la identificación del cadáver que fué llevado al cementerio de dicha parroquia.

Luego comenzó a practicar diligencias para el descubrimiento del hecho.

Por resultado de las mismas decretó la detención de los hermanos Constantino y Francisco Pereira Rodríguez, sin que hasta ahora haya podido llevar a cabo la del apodado Garelo.

En un muro cercano a la taberna en que se desarrolló la sangrienta escena, y entre el estiércol que allí hay depositado, hallaron unos niños un cuchillo, el mismo que el tabernero había facilitado a los parroquianos para cortar el pan y del que se había servido el Garelo para herir a Francisco Pereira.

La navaja con que Constantino hirió a Pedro González Rey no ha podido ser recogida.

Los detenidos Constantino y Francisco Pereira Rodríguez ingresaron en la cárcel de esta ciudad, donde les interrogó el juez de instrucción.

El primero niega todo y no ha sido posible hacerle declarar su delito.

El segundo, afirma la disputa, dice que quien le lesionó fué el Garelo y declara que no vio que su hermano hiriese a Pedro González.

Constantino está incomunicado.

Ayer tarde a las tres y media, se practicó la autopsia al cadáver de Rey.

Hicieronla el médico forense Sr. Paradelo, el municipal de Oza Sr. Rodríguez Martínez y el practicante Sr. Voga.

Luego se dió sepultura al muerto en el cementerio de aquella parroquia.

Tan pronto tuvo ayer conocimiento de este suceso el juez Sr. Calvo Camina, se trasladó al inmediato distrito de Oza acompañado del actuario habilitado D. Porfirio Garcia.

Por la tarde salieron de esta capital, retornando al anochecer.

Levantó el juez una diligencia describiendo el sitio en que se cometió el delito, recogió algunos detalles del suceso y se hizo cargo de las actuaciones practicadas por el Juzgado municipal de Oza.

Son, como queda dicho, los hermanos Constantino y Francisco Pereira Rodríguez, solteros, jornaleros, que viven en Oza con su madre, una anciana viuda.

ilustre actriz ha resuelto hacer en esa noche los actos más salientes de las obras que más han parecido gustar en la Coruña.

Este representa un trabajo enorme para la Sra. Vitaliani, puesto que es una función compuesta toda ella de escenas culminantes y fatigosísimas, pero la famosa actriz lo ha preferido para hacer ese obsequio al público.

La velada será seguramente una solemnidad artística.

EL PUERTO

Ayer entraron en este puerto los vapores Cabo Quejo, procedente de Marsella y Villagarcía; Vivero, de Vivero, con carga general; Ballesteros núm. 2 y Malpica, de Avilés, con carbón.

Fueron despachados los vapores Malpica, para Avilés; Victoria, para Pontevedra, y Vivero, para San Ciprián, en lastre, y Ballesteros núm. 2, para Barcelona, con carbón.

Ayer entró en este puerto el cañonero Marqués de Molins.

Hoy se hará a la mar.

Crónica local

Aprovechando el buen estado del día, salieron a las tres de la tarde de ayer de paseo militar las fuerzas de Caballería.

Regresaron a la Coruña a las cuatro y media.

El alcalde de Sada pidió al gobernador que envíe guardia civil para que asista a las sesiones de aquel ayuntamiento, con objeto de contener al numerosísimo público que va a presenciárselas.

Fuó nombrado D. Luis Gracián Torres, catedrático numerario de Economía política y legislación mercantil de la Escuela Superior de Comercio de esta capital.

Siguen los rateros su campaña contra el alumbrado.

En la casa del vecino del Riego de Agua don Francisco Portela, sustrajeron el viernes último de la luz de la escalera la única bombilla que tenía, el sábado otra bombilla y el domingo ya no se advindieron por las ramas y se llevaron el aparato entero.

No se apoderaron de los hilos y del contador porque no les vino en gana.

El vigilante de consumos de servicio en el balneario de Riazor, intentó detener en la tarde del domingo a Rosa Sánchez Capela, de 52 años, que venia de llevar la comida a unos cerdos que tiene en San Roque, para ver si conducía en la vasija que llevaba algún artículo sujeto al aduano.

Rosa dió una bofetada al consumero y éste le replicó con un tremendo puñetazo en la cabeza, derribándola al suelo.

Audieron varias personas y Rosa fué llevada al Hospital donde la reconoció el médico la guardia, sin que le hubiese apreciado lesión alguna.

La guardia civil del puesto de Iñás detuvo al vecino de San Pedro de Oleiros Ramón Torreiro Soto, autor de lesiones graves inferidas a su convecino José Couso Longueira.

Fuó puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

Las personas caritativas tienen una excelente ocasión para demostrar sus generosos sentimientos, socorriendo al desgraciado artista Sr. Bordojo anciano desamparado e inútil para el trabajo.

Vive el Sr. Bordojo en la calle de la Alameda número 24, piso 2.º.

Como de costumbre, durante el presente mes se liquidan en la Corsetería Imperial, las existencias de corsés hechos, modelos del finado año. Gran Corsetería La Imperial, 13 Real 13

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Preciados 34 y 36, estará en la Coruña y recibirá solamente los días 18 y 19 de Enero en el Hotel Francia, en Ferrol los días 20 y 21 en el Hotel Suizo, en Estanlos los días 22 y 23 en la Fonda de Laureano Andrade, de 11 a 6 a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.—Véase cuarta plana.

Desde la feliz Arabia hasta el dorado Pactolo, todo aquel que no está en babia usa ya Licor del Polo.

Tónico Oriental para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espurias.

TELEGRAMAS

Proyectos últimos.—MADRID 18 (23'30 h.)

Hoy visitaron el Sr. Maura los ministros de Marina y Hacienda para darle a conocer los proyectos que tienen ultimados.

Consejo de ministros.—MADRID 18 (23'30 h.)

De mañana a pasado habrá Consejo de ministros preparatorio del que habrá de celebrarse en Palacio.

Reunión de las mayorías.—MADRID 18 (23'30 h.)

El domingo por la noche se reunirán los diputados y senadores de la mayoría, para acordar la línea de conducta que habrán de seguir en las Cortes.

El Sr. Maura trata de que estas reuniones se sucedan todos los sábados.

En Málaga.—Mueras al general Polavieja.—MADRID 18 (23'30 h.)

En Málaga fué objeto de una manifestación de desagrado el general Polavieja.

La propagandista Bien Sárraga se hospedaba en el mismo hotel en que se hallaba alojado el general Polavieja, y al regresar aquélla al hospedaje después de una conferencia que había dado, le acompañaron varios grupos, los cuales prorrumpieron en gritos contra el general.

Canalejas a Ciudad Real.—MADRID 18 (23'30 h.)

A las nueve y cuarenta minutos de la mañana partió de Alcázar el tren especial conduciendo al Sr. Canalejas a Ciudad Real.

Le despidieron gran número de personas vitoreándole.

También le despidieron las personalidades del partido democrático.

La reorganización de la escuadra.—MADRID 18 (23'30 h.)

Los Sres. Osma y Ferrándiz conferenciaron extensamente con el Sr. Maura sobre la reorganización de la escuadra.

Noticia desmentida.—MADRID 18 (23'30 h.)

El Sr. Sánchez Guerra desmintió la noticia de que un ministro haya afirmado que el padre Nozalada debía dimitir.

Abstenciones.—MADRID 19 (3 h.)

Al ser conocida por la prensa la reunión de las mayorías convocadas por el Sr. Maura, anunciábase bastantes abstenciones, alegando diversos motivos, tales como el mal estado de salud, la enfermedad de sus familiares y otras.

Instrucciones a gobernadores.—MADRID 18 (23'30 h.)

El ministro de la Gobernación comunicó instrucciones telegráficas a los gobernadores de Tarragona y Valencia, donde continúan los desórdenes por los consumos, para reprimirlos.

Desórdenes en Tarragona

Según noticias oficiales, en Tarragona varios grupos de mujeres y chiquillos promovieron un motín por cuestión de los consumos.

Quemaron cinco casillas. Salló fuerza de la benemérita de caballería ó infantería y logró dominar el tumulto, estableciendo cordón para salvar el resguardo.

Fuó preso el procurador Sr. Barreu que arengaba a las masas.

A última hora reinaba tranquilidad completa.

El Sr. Sánchez Guerra conferenció por teléfono con el gobernador de Tarragona. Esto dijo que seguía la tranquilidad.

Añadió que había conferenciado con el gobernador militar por si fuese preciso usar las fuerzas del ejército.

Firma del Rey

De Gracia y Justicia.—MADRID 18 (15 h.)

Nombrando presidente de Sala del Tribunal Supremo al Sr. González de la Peña, magistrado del mismo.

Le sustituye D. Pascual Domenech. Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Madrid a D. José García Romero de Tojada, presidente de Sala de la Coruña.

Le sustituye D. Ramiro Fernández. Nombrando fiscal de la de Pontevedra a D. Faustino Oliver y magistrado de Cuenca a D. Miguel García Albero, actual teniente fiscal de Pontevedra.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Madrid a D. Ramón Barroeta. Idem presidente de la provincial de Madrid a D. Federico Monsalve.

Fiscal de la de Madrid a D. Alvaro Bacarra. Magistrado de la misma a D. Juan Cruz Cisneros.

Presidente de la provincial de Cáceres a D. Vicente Vieilles. Presidente de Sala de la de Valencia a don Francisco Pampillón, actual fiscal de la misma.

Le sustituye D. Juan Lemus, excedente, Idem de Zaragoza a D. Manuel Blasco, magistrado de Barcelona.

Le sustituye D. Federico Isern, presidente de la de Tarragona. Idem magistrado de Valencia a D. Federico Montaya, magistrado.

Magistrado de la de Valladolid a D. Godofredo Bassón, fiscal de la de Vitoria. Magistrado de la de Barcelona a D. Cándido Dios Ulzurrun, que sirve igual cargo en Albacete.

Le sustituye D. Joaquín Navarro, fiscal de Teruel. Idem a fiscal de la de Teruel a D. Cipriano Lara, magistrado de la misma.

Idem a igual plaza de la de Lérida a D. Teodoro Gil, teniente fiscal de la de Valladolid. Idem a magistrado de Las Palmas a D. Abdon Vicente, que lo es de la de Soría.

Idem a fiscal de la de Vitoria a D. Antonio García Alvarez, magistrado de la de Avila. Idem a magistrado de la de Granada a don Carlos Martín Gómez, actual de la de Salamanca.

Idem a magistrado de la de Teruel a D. Benito López, juez en Alcoy. Idem a teniente fiscal de la de Valencia a D. Francisco Ayala, juez del distrito del Hospital en Barcelona.

Idem a magistrado de la de Salamanca a D. Mariano Pascual, excedente. Idem a igual plaza de la de Avila a D. Prudencio Hinojedo, teniente fiscal de la de Toledo.

Concediendo el título de marqués de Salabral a D. Lorenzo Lopez Carrizosa. Nombrando canónigo de la Colegiata de Seria a D. Juan Gimeno.

Aprobando el arrego parroquial de la diócesis de Ciudad Real.

Canalejas en Alcázar

MITIN POLITICO.—Comienza el acto.—Presentación de Canalejas.—MADRID 18 (14'30 h.)

Celebróse ayer en Alcázar de San Juan el mitin organizado por los liberales democratas.

Presidió el acto el Sr. Canalejas.

A ambos lados de éste se sentaron los señores Aguilera, Alvarez Guerra, Rodríguez y otros varios.

Habló en primer término el Sr. Olivero Martínez, haciendo la presentación del señor Canalejas.

Enaltecíó su tendencia a proteger al proletariado y fomentar la riqueza agrícola.

Habla Armiñán.—MADRID 18 (14'30 h.)

Hace uso de la palabra el Sr. Armiñán, quien recuerda que hace pocos días habló allí mismo el Sr. Salmerón proclamando los ideales democráticos que también él sustenta.

Recomienda calma y que se haya de los procedimientos violentos.

Ataca el caciquismo y pide la penetración de los gobernantes con el país.

El Sr. Alvarez Guerra.—MADRID 18 (14'30 h.)

Elogia la vida de soldado que el Sr. Canalejas hizo en Cuba, poniéndolo como modelo de patriotas.

Dice que el partido democrático es el único que puede resolver el problema social con la supresión de los latifundios.

El Sr. Aguilera.—MADRID 18 (14'30 h.)

Encuéntrase bastante afónico.

Dice que cabe la dicha a aquella provincia de ser la primera visitada por Canalejas en su viaje de propaganda.

Añade que el Sr. Canalejas no olvida sus compromisos ni vuelve la espalda al país.

Necrología

Falleció ayer el capitán de la guardia civil retirado D. Esteban Martínez Otero, persona que gozaba de muchas y muy bien ganadas simpatías.

El finado, que contaba con una brillante hoja de servicios, ostentaba muchas condecoraciones obtenidas por distintos hechos de armas.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

También ayer dejó de existir la señora doña Matilde Codessal, esposa de nuestro muy querido amigo el secretario de la Junta de Obras del puerto D. Pedro Aragón.

Señora de afeble trato, excelentes cualidades y grandes virtudes, al bajar al sepulcro deja en su hogar un hueco difícil de llenar.

A su afligido esposo deseamos la resignación necesaria para sobrelevar tan sensible pérdida y le acompañamos en el dolor que en estos momentos le aflige.

Hoy se verificará el entierro de la virtuosa señora D.ª Teresa Núñez Vázquez, viuda de Acuña, que ayer pasó a mejor vida.

Las simpatías que durante su vida había sabido grangearse la finada se verán evidenciadas en aquel acto, que promete ser una verdadera manifestación de duelo.

Damos el más sentido pésame a su estimada familia.

El juego, el vino y la navaja UN CRÍMEN EN OZA

El inmediato Ayuntamiento de Santa María de Oza parece el lugar destinado por la Naturaleza para los más raros y los más salvajes sucesos.

Al caso excepcional y sin precedente en España de contar con dos municipios que funcionaron con completa libertad é independencia, únese la ferocidad de algunos de sus habitantes que por el más fútil pretexto esgrimen la navaja y privan de la vida a un semejante.

Las estadísticas de la Audiencia cuentan por docenas los crímenes allí cometidos. Como si el Africa se hubiese trasladado a las puertas de la Coruña.

El sábado último se desarrolló una de esas sangrientas escenas que son en aquel distrito tan frecuentes y que empiezan por una riña y terminan por el apuñalamiento.

Una partida de brisca y una bronca.—En el lugar de Castriellón y en medio de un camino que conduce de la Gaitera al Montijo, donde está la antigua casa ayuntamiento de Oza, por detrás de la fábrica del Sr. Serrano, existe una taberna propiedad de Ramón Castelo, sujeto no de muy buenas costumbres que suele empinar el codo más de lo regular y que tiene fama de bastante cerrado de mollera y poco respetuoso con las autoridades.

Allí se hallaban entre otros, a las diez de la noche del sábado último, un tal Manuel el Garelo, un sujeto apellidado Caridad Rey, José Matos Manana, Constantino Pereira Rodríguez y Pedro González Rey.

Jugaban una partida de brisca y por si una jugada estaba bien ó mal hecha, se promovió una riña entre los jugadores que no tuvo por el momento más consecuencias.

GONZALEZ BYASS Y C. LA L. JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TIO PEPE, FINO VINA A B LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ

NECTAR, SOLERA I-847-APOSTOLES-MATUSALEM.—VINOS OLOROSOS Y LO.MAS-VIEJO DE JEREZ

MANZANILLAS.—Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlúcar.—OPORTO,—De nuestras bodegas en Oporto.

COGNAC JEREZANO.—Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas, marcas: una, dos y tres copas, extra y extra especial.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

El Sr. Rodríguez

MADRID 18 (14'30 h.)

Declara que el rey es la garantía suprema de la libertad española.

Habla Canalejas

MADRID 18 (14'30 h.)

Entre vivas y aplausos se levanta a hablar el Sr. Canalejas.

Comienza diciendo: No deis vivas a los hombres, que son perecederos; dad vivas a las ideas que son eternas.

Pronto desprecian del país los gobiernos conservadores, por el abandono en que tienen los intereses públicos, convirtiéndose en calamidad nacional y suscitando con absurdos nombramientos el problema clerical.

Proclama el servicio militar obligatorio, enajenando a los soldados que lucharon en Cuba, desnudos y sin comer, mientras los ricos se redimían y estaban bien cuidados en sus casas.

Ataca el impuesto de consumos. Dice que la cultura es la fuerza que impulsa las energías de las masas populares.

Manifiesta que no hace propaganda para las elecciones, puesto que aun no se anuncian.

Termina con un viva al trabajo. (Grandes aplausos.)

Termina el mitin

MADRID 18 (14'30 h.)

A las siete y media de la tarde terminó el mitin, sin que hubiese habido incidentes.

Recepción de comisiones MADRID 18 (14'30 h.)

Terminado el mitin comenzó la recepción de comisiones, que desfilaban ante el Sr. Canalejas, el cual tuvo para todos frases cariñosas.

Después manifestó deseos de saludar a los representantes de la prensa de Madrid, a los cuales desmintió las noticias sobre el atentado de Sabadell.

Los consumos en Valencia Siguen los desórdenes MADRID 18 (23'30 h.)

Dicen de Valencia que en la barriada de Sagunto sigue el vecindario en actitud agresiva contra los consumos.

Los sucesos se agravan. Témanse graves complicaciones. Supónese que ha habido desgracias.

Varias notitolas Los estrenos MADRID 18 (22'30 h.)

En el teatro de Novedades se estrenó una obra titulada Los campos del pueblo, de que es autor el Sr. Chusca.

El auditorio, compuesto de obreros en su mayoría, aplaudió con frenesí.

El Conde de Romanones MADRID 18 (23'30 h.)

Mañana regresará a Madrid el Conde de Romanones.

La Duquesa de Alba MADRID 18 (23'30 h.)

Dicen de París que empeora notablemente la duquesa de Alba.

Muerte de la marquesa de la Puente MADRID 18 (22'30 h.)

Falleció la marquesa de la Puente y Sotomayor, suagra que fué de Cánovas del Castillo.

Obra prohibida MADRID 18 (22'30 h.)

El gobernador civil de Madrid, amparándose en los artículos 32 y 33 del reglamento de teatros, recogió el libreto del drama Los campos del pueblo y prohibió su representación fundándose en que contiene excitaciones a la rebelión.

Resúmen de la prensa El «Heraldo» MADRID 18 (23'30 h.)

Titula el fondo Tardiamante. Dice que parece que el P. Nozaleda renuncia a la mitra de Valencia.

Ahora el Gobierno le busca colocación en Burgos, después de la negativa a admitirle en Zaragoza y Valladolid.

«El Correo Español»

MADRID 18 (23'30 h.)

Publica una interview con el Sr. Moncada, intendente que fué de Hacienda en Filipinas y gobernador que fué de Valencia y morista acérrimo.

Afirma que nada sabe que pueda manchar el buen nombre del P. Nozaleda.

Niega que éste pretendiera espulsar a los soldados de las iglesias.

Ataca a los generales, de los que dice que no hubo ninguno que pretendiera emular las glorias de Palafox y Alvarez de Castro.

Indignase porque sea Morayta acusador de Nozaleda y termina diciendo que si éste vá a Valencia, tomará posesión sin ocurrir nada.

«La Epoca» MADRID 18 (23'30 h.)

Censura la conducta de los jefes liberales en los viajes de propaganda que están realizando y dice como deducción que quien alienta el desorden disculpándolo, ó transigen con él ó no tardan en sufrir las consecuencias.

«El Correo» MADRID 18 (23'30 h.)

Califica de defensa imprudente la que anoche hace La Epoca, pues viene solo a demostrar que el Gobierno quiere separar a los liberales del debate que se anuncia sobre el nombramiento del P. Nozaleda.

«El Correo» MADRID 18 (23'30 h.)

El comité marítimo de Alicante, en vista de las indicaciones de la Liga marítima, ha acordado telegrafiar a las sociedades federadas de varios puertos para que envíen delegados que vayan a Madrid para celebrar una entrevista con los navieros.

«El Correo» MADRID 18 (23'30 h.)

El jefe de los republicanos Sr. Montes Sierra obtuvo del gobernador la libertad de los detenidos, disolviéndose los grupos.

«El Correo» MADRID 18 (23'30 h.)

Al llegar a la prevención, regularon los compactos grupos de republicanos, pidiendo su libertad.

«El Correo» MADRID 18 (23'30 h.)

Al jefe de los republicanos Sr. Montes Sierra obtuvo del gobernador la libertad de los detenidos, disolviéndose los grupos.

«El Correo» MADRID 18 (23'30 h.)

Al jefe de los republicanos Sr. Montes Sierra obtuvo del gobernador la libertad de los detenidos, disolviéndose los grupos.

«El Correo» MADRID 18 (23'30 h.)

Al jefe de los republicanos Sr. Montes Sierra obtuvo del gobernador la libertad de los detenidos, disolviéndose los grupos.

«El Correo» MADRID 18 (23'30 h.)

Al jefe de los republicanos Sr. Montes Sierra obtuvo del gobernador la libertad de los detenidos, disolviéndose los grupos.

«El Correo» MADRID 18 (23'30 h.)

Al jefe de los republicanos Sr. Montes Sierra obtuvo del gobernador la libertad de los detenidos, disolviéndose los grupos.

«El Correo» MADRID 18 (23'30 h.)

Al jefe de los republicanos Sr. Montes Sierra obtuvo del gobernador la libertad de los detenidos, disolviéndose los grupos.

«El Correo» MADRID 18 (23'30 h.)

Al jefe de los republicanos Sr. Montes Sierra obtuvo del gobernador la libertad de los detenidos, disolviéndose los grupos.

«El Correo» MADRID 18 (23'30 h.)

Al jefe de los republicanos Sr. Montes Sierra obtuvo del gobernador la libertad de los detenidos, disolviéndose los grupos.

«El Correo» MADRID 18 (23'30 h.)

Al jefe de los republicanos Sr. Montes Sierra obtuvo del gobernador la libertad de los detenidos, disolviéndose los grupos.

Agradeció el acto brillantísimo que en su honor se está celebrando.

Dice que el mitin constituye la expresión significada de la voluntad nacional.

Esto no es—añade—una turba allegadiza, sino una selecta reunión de las más importantes clases sociales.

Juzga gravísima la actual situación política.

Dice que la opinión desconfía de los políticos.

Elogia los trabajos que desde el Gobierno hicieron los hombres que le rodean, principalmente el conde de Romanones.

El país necesita obras públicas.

Hace historia de lo ocurrido con el partido conservador del que la opinión aparta su vista entristecida.

Hoy no hay Gobierno.

Niega que los republicanos, que son grandes oradores, tengan soluciones para los problemas nacionales.

Una voz: Si, las tienen.

El Sr. Moret: Yo lo deseo, lo deseamos todos, pero no es esta ocasión oportuna para entablar una controversia con el anónimo interruptor.

Ensalza la monarquía, que suma las mayores voluntades.

El principio monárquico ha hecho grandes cosas en Inglaterra y a Italia.

Hay que atender principalmente a los problemas sociales.

Nuestro programa es el mismo que el de la revolución de Septiembre.

Se necesita sinceridad en el sufragio.

En la cuestión social se necesitan energías e inmediatas determinaciones que separen al obrero que pide lo justo, del anarquista que perturba y destruye.

Se precisa determinar una línea divisoria entre los poderes civil y eclesiástico.

Hay que dedicar grandes sumas a la instrucción y a las obras públicas.

Se necesitan Gobiernos estables.

Terminó diciendo que sobre todo se necesita llevar a la monarquía un ambiente de salutar democracia. (Grandes aplausos).

La monarquía democrática es la libertad.

«El Correo» MADRID 18 (23'30 h.)

Interesantísimo

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5-50 pesetas en la Coruña ó 6-25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 69 páginas de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel R. Font, para hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en teoría y práctica en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Carlos Pol, calle Castañeras, 1, 1.ª derecha y salón Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán. La Coruña.

Imacén muy espacioso con buena extensión de terreno unido y agua abundante, se alquila en el mejor sitio de la calle de la Primavera. Castelar, 18 y 20, 2.ª, informarán.

Dampfschiffahrts Gesellschafts NEPTUN

Sobre el día 25 de Enero saldrá de Amberes directamente para la Coruña el magnífico vapor

SIRIUS

Admite carga para la Coruña y puertos del Norte de España, lo que sirve de aviso a los señores favorecedores de esta acreditada línea.

Para informes dirigirse en la Coruña a don Pablo Meyer y en Amberes a D. A. Manceau.

Compañía de Tranvías de la Coruña

El Consejo de Administración ha acordado repartir un dividendo activo equivalente al 4% del capital de la primera emisión por los beneficios líquidos del año 1903.

En su virtud, se satisfará a los señores accionistas el expresado dividendo, con deducción de los impuestos del Estado, desde el día 20 del corriente en las oficinas de la Compañía a la presentación del cupón número 1 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en la misma oficina.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

La Coruña, 15 de Enero de 1904.—El secretario, ERNESTO SASTRE Y DELGADO.

Se compra a buen precio un diccionario enciclopédico Hispano-Americano editado por Montaner y Simón.—De diez a doce, Papeleña de Lombardero.

Ninguna TOS resiste 24 horas a las Dicoles Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Cervezas EL AGUILA

Marca Alemana, tipo Munich.—Dorada, Pilsener

Pídase en todos los establecimientos. Depósito: Juan Mesa Ramos, Picavia, 6.

Bolsa de Madrid

NOTIFICACION OFICIAL (POR TELEGRAMO)

FONDOS PÚBLICOS

Interior... 77'10 77'05

Amortizable 5 por 100... 97'45 97'45

Banco de España... 478'00 478'00

Compañía Arrendataria de Tabacos... 487'50 487'50

Océanos hipotecarias del 5 por 100... 108'00 108'00

Idem... 101'65 101'65

Cañeros

Paris, vista... 86'75 87'00

Londres, vista... 84'41

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cambio del oro... 127'27 127'27

PALMA.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Doctor Garrido

ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una a tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis a los pobres.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hi

dráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8. Coruña.

ALFARERIA, REBOREDO Y C.—Cemento

Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sílices, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 74.—Coruña

Laboratorio de análisis.—Rayos X.—Orzan, 64.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRE GAMELL

Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de dos peras conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.

Alicantarilla (Murcia) 1.º de Marzo de 1903. Sr. D. Jerónimo Farré. MADRID.

Muy Sr. mío: No puedo por menos que dirigirse a usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinitas gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hernia de 25 años, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido la completa curación radical de la ingle izquierda y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme a las ocupaciones propias de mi cometido a pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar a usted mi sincero agradecimiento, a la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Si en ser a usted más molesto, se repite suyo afectuoso seguro servidor, q. b. s. m., JOSÉ LORENTE IBÁÑEZ.

Su casa, Aire, 3.

NOTA.—Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en CORUÑA solamente los días 27 y 28 del actual, hospedado en el HOTEL DE FRANCIA, dando recibirá de 11 a 1 y de 3 a 6.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convendría dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Éjense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mená, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

LOS MATERIALES DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES.—Cementos, hidráulicas, cales, y yesos en partidas.—Maratón Sabrés.—La Coruña.

EL SENOR

DON ESTEBAN MARTINEZ OTERO

CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL RETIRADO

CONDECORADO CON LA CRUZ Y PLACA DE SAN HEEMENEGILDO, CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, MEDALLA DE LA PRIMERA GUERRA DE CUBA, CRUZ ROJA Y BLANCA DEL MÉRITO MILITAR Y BENEMÉRITO DE LA PATRIA

HA FALLECIDO el día 13 de Enero de 1904

Su viuda, hijos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, Plaza de Pontevedra, número 13, al Cementerio general, hoy 19, a las tres de la tarde (hora oficial).

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

LA SENORA

Doña Matilde Codesal DE ARAGÓN

HA FALLECIDO ayer lunes 18, a las seis de la mañana R. I. P.

Su esposo D. Pedro Aragón, madre, hermanos (ausentes) y demás familia

SUPLICAN a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy martes 19, a las cuatro de la tarde (hora oficial) y a los funerales de entierro y honras, el miércoles 20, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Jorge.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas. Casa mortuoria, Real 63-1.º



LA SENORA

DOÑA TERESA NUÑEZ VAZQUEZ

VIUDA DE PEÑA HA FALLECIDO

después de recibir los auxilios espirituales

Sus desconsolados hijos, hermanas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al entierro y honras que se celebrarán hoy 19, a las nueve y media de la mañana (hora oficial) en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción de su cadáver a las cinco de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria, Plaza de Pontevedra número 2 al Cementerio general, por cuyo favor anticipan las gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.



LA SENORA

Doña Matilde Codesal DE ARAGÓN

HA FALLECIDO

ayer lunes 18, a las seis de la mañana R. I. P.

Su esposo D. Pedro Aragón, madre, hermanos (ausentes) y demás familia

SUPLICAN a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy martes 19, a las cuatro de la tarde (hora oficial) y a los funerales de entierro y honras, el miércoles 20, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Jorge.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas. Casa mortuoria, Real 63-1.º

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA

Máquinas

SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGES

Concesionarios en España: ADGOCK Y Cia

Sucursales en la provincia de Coruña

Coruña, Cantón Grande 6 y 7. Ferrol, calle de Sagasta, 6. Santiago, Rua del Villar, 12.

Servicio de la Compañía Traatlántica DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

El día 20 de Enero saldrá de Santander y el 21 de La Coruña uno de los magníficos vapores

ALFONSO XIII ó ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y tráfico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

Directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Iborales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curagao, Puerto Capellán y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Araya, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curagao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Enero saldrá de Liverpool y el 18 de la Coruña el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 2 de Enero de 1904 directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Enero de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Diciembre en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero de 1904 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

LA CASA

Matías López

MADRID - ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta ciudad.

Depósito central: Montera, 25

Magnesia acreada antibiliosa

ENTRADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 180

por el licenciado Juan José Marquez



Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Mignel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Rescansa é Hijo, Real, 27.

Papel viejo se vende en esta administración.

MORETON MORETON MORETON

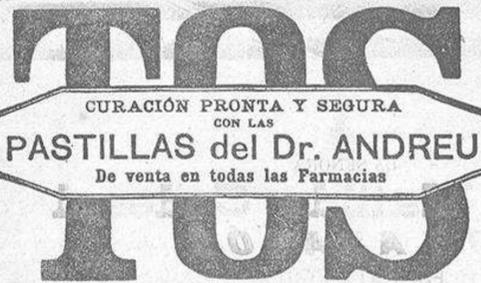
Gran surtido y á precios justos de lo siguiente:

Caloríferos para petróleo, que sirven para guisar, á 1250 pesetas. Estufas Torbuga, económicas, á 25. Choubesky, á 90. Braseros desde 3 pesetas en adelante. Calderas para camisas, Cocinas económicas. Bateria de cocina completo. Cañerías de varios sistemas. Cubiertos y cuchillos.

Muebles de todas clases. Camas de hierro. Camas de madera. Gergones metálicos. Bajillas de porcelana. Copas y vasos de cristal. Juegos de Portier. Galerías y molduras doradas. Único depósito de los filtros de porcelana de amianto para familias, cuarteles, Hospitales, y otros establecimientos públicos.

Herramientas para carpinteros. Herramientas para obras públicas. Tachuelas para calzados. Puntas de París. Perdigones. Zic y plomo en planchas. Canales de zic. Tubos de plomo. Tubos de hierro y accesorios para los mismos. Alambre para viñas. Espino para cercas. Sulfataores para viñas. Puertas de hierro.

Por mayor y menor, San Andrés, 27



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Fabrica de paraguas y sombrillas de A. CASTRO Real, 20.-Coruña Ventas al por mayor y detall.—Grandes novedades en bastones y abanicos

TOS FERINA e cura en muy pocos días con el JARABE ANTIFERINO BRAÑA preparado por FERNANDO DO CAMPO, farmacéutico Depositarios: F. do Campo, Real 16, y J. Almoyna, Damas 8.—La Coruña,

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (6.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ó por el pago de su ingreso en el sanatorio.

Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación en la impotencia, debilidad, espermatocrea y esterilidad.

Cuenta 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

En la Coruña, farmacia de los sucesores del Villar.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000

RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902

Por seguros vida. as. 92483.445

Id. id. accidentes. » 28.935.447

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725'40

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA

Delegación en la Coruña: Sres. Tejero Pérez y Gil.

LA COMPETIDORA

FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

Ricardo Sánchez

Calle de la Independencia (Campo de Artillería)

PRECIOS SIN COMPETENCIA FÁBRICACION ESMERADA EXPORTACION A PROVINCIAS

Se admiten encargos á contratacion grandes y pequeñas cantidades.

ESTABLECIMIENTO de MUEBLES

Sucursal del Bazar del siglo XIX

se trasladó de la calle de San Andrés 20 y 22 á la calle Real núm. 86, frente al Bazar citado.



Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc. etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK. Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIBI & CA., Barcelona.

Papelería de Ferrer. OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA. TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores. TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores. Real, 81.—Coruña

"HILMEYER" Compañía anónima de construcciones é instalaciones electro-mecánicas. BILBAO - MADRID. Instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Dinamos electromotores, transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico. Turbinas VOITH de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión. motores de gas, calderas y máquinas de vapor.

"AURORA" COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS. Primas y condiciones las más ventajosas. SEGUROS MAR-TIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS. Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas, Cañuño Pequeño núm 2. Venta de una casa y siete solares. Por ausentarse su dueño se venden los muebles de una casa, Plaza de Orense, núm. 6, 4. D. Policarpo Navaza, de Banzas, compra toda clase de pensiones y bienes en Carral y Banzas.

Automovilistas BUJIA "LUTHI" CON CAMPANA DE NIKEL PURO. La única inengrasable con testimonio de la casa "MERCEDES". Agentes generales en España Ruiz de Velasco, P. nta y C.ª La Coruña. EXTRACTO DE CARNE. Primeros premios en las Exposiciones. El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo. Precio del frasco: 3'50 pesetas. Depósitos generales para toda Galicia: Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Almoyna, Damas 8, Coruña.

Hamburg Amerika Linie. SALIDAS MENSUALES. Vapores rápidos para la Habana y Veracruz. El 31 de Enero saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto. El magnífico vapor de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. PRINZ AUGUST WILHELM. Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño.

HERNIAS (quebraduras). Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.— Aparatos mecánicos reguladores. El Director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecánico de Madrid, Preciosos 34 y 36, estará en la Coruña y recibirá solamente los días 18 y 19 de Enero, en el Hotel de Francia; en El Ferrol, los días 20 y 21, en el Hotel Suizo; en Betanzos, los días 22 y 23, en la Fonda de Laureano Andrade, de once á seis á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas. Viso todos los herriarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Contentivo Curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitir salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente. En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciosos 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico.

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pan de Soraluce. LECCIONES teórico-prácticas de francés, latín, matemáticas y otras materias. L. D. Euménio Rodríguez, Ozaín, 16, tercero. Real, 6 PAPELERIA LOMBARDO. Grandes novedades en artículos para regalo.